San Lorenzo, 29 de junio de 2023

DICTAMEN U.O.C. N° 57/2023

LOCACION DE INMUEBLES N° 41/2023 "ALQUILER PARA DEPENDENCIAS JURISDICCIONALES DE LUQUE" - ID Nº 433489

Tengo el honor de dirigirme a Usted, con el objeto de elevar los precios unitarios referenciales para el llamado a **LOCACION DE INMUEBLES N° 41/2023 "ALQUILER PARA DEPENDENCIAS JURISDICCIONALES DE LUQUE" - ID Nº 433489,** en atención a lo solicitado por la Sección Servicios Generales.

Conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03, que las Convocantes deben emitir un Dictamen de la UOC, en el que detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que pueden afectar el precio de referencia.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Anexo de la mencionada resolución *"...Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia..."*, en tal sentido el precio referencial ha sido elaborado en base a las carta oferta del propietario del inmueble.

Al respecto se menciona que, para las Dependencias Jurisdiccionales de Luque se establece la suma de Gs. 17.000.000 (guaraníes diecisiete millones) en forma mensual, proyectando así un monto total de Gs. 204.000.000 (guaraníes doscientos cuatro millones), por un periodo de 12 (doce) meses de locación.

Con relación al mecanismo de fijación de los precios referenciales, esta Unidad Operativa de Contratación, informa que el área responsable del servicio requerido ha presentado las especificaciones técnicas y la carta oferta del propietario, el cual ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Dpto. Central.

Se adjunta la carta oferta del propietario para las Dependencias Jurisdiccionales de Luque, respectivamente.

ES MI DICTAMEN.

LIC. FRANCISCO CACERES
Jefe – S.U.O.C
Circunscripción Judicial Dpto. Central

FORMULARIO DE CARTA/OFERTA.
PROCEDIMIENTO DE LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS.

Señor:
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL.

Contratación de Locación de Inmueble(s) *[Determinado(s)* N° 41/2023 para le "ALQUILER PARA DEPENDENCIAS JURISDICCIONALES DE LUQUÉ"

Me/nos dirijo/dirigimos a ustedes en el procedimiento de locación de inmueble(s) determinado(s) de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento lo siguiente:

1. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.

2. Me/nos abstengo/abstenemos, por sí mismo(s) o a través de interpósitas personas, de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante alteren el resultado del procedimiento u otros aspectos que me/nos otorguen condiciones más ventajosas en la contratación del inmueble.

3. Que cuento/contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.

4. Que, el inmueble ofrecido no posee ninguna restricción al dominio que afecte el derecho al uso y goce temporal del mismo.

5. He/hemos examinado y no hallo/hallamos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de locación de inmueble(s).

6. En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de locación de inmueble(s), ofrezco/ofrecemos dar en locación el/los inmueble(s) ***según se indica en la planilla***

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca Nº/ Cta. Cte. catastral Nº	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
1	80131502-003	**DEPENDENCIAS JURISDICCIONALES DE LUQUÉ** **Terreno A.** • Cuenta con Planta Baja, Primer Piso y Segundo Piso, con (2) dos salones frontales, un acceso principal con entrada vehicular y cochera, (2) dos baños, escalera interior, escalera exterior y en el fondo (2) dos salones. **Terreno B.** • Cuenta con un acceso Vehicular, (2) dos baños, (4) cuatros salones, (1) un lavadero y (1) una galería. **Terreno C.** • Cuenta con (2) dos salones y (1) un baño interior sin terminar, (1) un pequeño tinglado, (1) un baño exterior con lavadero y patio amplio.	Lote N° 1: **27-0893-02** y Lote N° 2: **27-0893-03** Finca N° 18.131 / Lote N° 3: **27-0893-04** Finca N° 22.465.-	Calle Silvio Parodi esq/ Santiago Villalba c/ Santo Tomas – barrio Primavera – de la ciudad de Luque	12	MESES	17.000.000	204.000.000
					Precio Total (IVA incluido)			**204.000.000**

El precio total es de: **(GUARANÍES DOSCIENTOS CUATRO MILLONES)** IVA incluido.

Oferente

Datos del oferente:

Datos del firmante de la oferta: PABLO TOMAS VILLALBA VIERA
Cédula de identidad Nº 351.569
RUC: 351569-9
Dirección: Calle Simón Bolívar esq. Fernando de la Mora- barrio 4to. De la Cuidad de Luque.
Teléfono: (0984) 159691